

Expediente: 5214/21

Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ VELARDEZ CELIA GRACIELA S/ EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/01/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20167354905 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR

90000000000 - VELARDEZ, CELIA GRACIELA-DEMANDADO

20167354905 - ALMONTE, SERGIO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

20402172488 - MALDONADO, JOSE MANUEL-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en FERIA

ACTUACIONES N°: 5214/21



H104168287053

JUICIO: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ VELARDEZ CELIA GRACIELA s/ EJECUCION PRENDARIA - EXPTE. N° 5214/21.

Proveyendo escrito **CUMPLIMIENTO PREVIO - POR: ALMONTE, SERGIO FERNANDO - 13/01/2025 01:36**

San Miguel de Tucumán, 15 de enero de 2025.

- 1) Téngase presente lo manifestado y la conformidad efectuada.
- 2) Ténganse presentes la constancia de Arca y el informe bancario adjuntados como así también el comprobante de pago de los aportes ley 6059 correspondientes al 18% de los honorarios que asciende a la suma de \$139.500.-
- 3) Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, la suma de **\$775.000** en concepto de **honorarios convenidos**, de los fondos que se encuentran depositados en la cuenta judicial N° **562209587514342** perteneciente a los autos del rubro a otra cuenta del letrado SERGIO FERNANDO ALMONTE, CUIT N° 20-16735490-5, radicada en el banco NACION ARGENTINA, C/A, N°: 7810536402, CBU N° 0110781630078105364029, de titularidad del letrado, siempre y cuando se encuentre a su nombre. *Se pone en conocimiento de la entidad bancaria que los aportes ley 6059 ya se encuentran abonados y acreditados en la causa, por lo que no deberá realizar retención alguna por dichos conceptos.* JNC - 5214/21

Se confeccionó oficio digital.

Actuación firmada en fecha 15/01/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:

CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.